



Universidad Nacional de Salta

BUENOS AIRES 177 - SALTA (R.A.)

SALTA, 22 de Marzo de 1978.-

76-78

Expte. N° 6.008/78

VISTO:

El pedido de licencia con goce de sueldo interpuesto por el Encargado de Hemeroteca del Departamento de Ciencias Tecnológicas, señor Julio A. Quiroga; y

CONSIDERANDO:

Que la misma es para poder asistir al "Curso Audiovisual de Bibliotecología" editado por la UNESCO y preparado por la Escuela de Bibliotecarios de la Universidad de Buenos Aires;

Que dicho curso ha sido organizado por la Dirección General de Cultura de la Provincia de Salta y el Centro de Documentación e Información Educativa de Salta, dictándose en esta ciudad entre el 6 de Marzo y 31 de Mayo del corriente año;

Que en la constancia obrante a Fs. 1, se señala que el señor Quiroga ha registrado su inscripción en el referido curso;

Que el Departamento de Ciencias Tecnológicas aconseja se haga lugar a la mencionada solicitud, ya que redundará en una optimización de los servicios que presta el recurrente en su Hemeroteca;

POR ELLO; atento a lo informado por Dirección General de Administración y en uso de atribuciones que son propias,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

R E S U E L V E :

ARTICULO 1°.- Conceder licencia con goce de haberes al señor Julio Antonio QUIROGA, Encargado de Hemeroteca del Departamento de Ciencias Tecnológicas, a partir del 6 de Marzo y hasta el 31 de Mayo del año en curso, para concurrir al / CURSO AUDIOVISUAL DE BIBLIOTECOLOGIA, a dictarse en Salta, conforme se alude en el exordio.

ARTICULO 2°.- Dejar establecido que la citada licencia se otorga con cargo a los artículos 6° y 7°, incisos f), del Decreto N° 1.429/73.

ARTICULO 3°.- Disponer que una vez concluido el curso de referencia el recurrente deberá presentar certificado de asistencia al mismo y un informe de la labor cumplida.

ARTICULO 4°.- Hágase saber y siga a Dirección General de Administración para su toma de razón y demás efectos.-



C. P. N. EDUARDO CESAR LEONE
SECRETARIO ADMINISTRATIVO

C. P. N. HUGO ROBERTO IBARRA
RECTOR